

Mons. Jacques-Bénigne Bossuet

Parábolas de los dos talentos y de las diez minas

(Mat., XXV, 14-30; Luc., XIX, 12-27).

Las parábolas de los talentos y de las minas parece que fueron pronunciadas por Jesucristo en confirmación de las últimas palabras, que hemos leído en San Lucas: «a quien mucho se le da, mucho se le reclamará, y a quien mucho se le ha entregado, mucho se le pedirá» (Luc., XII, 48).

«A cada uno, según su capacidad» (Mt., XXV, 15); Jesús habla aquí de las gracias que son dadas en recompensa, o por lo menos como consecuencia de otras gracias; pero es necesario tener siempre presente que hay gracias primeras, que no se nos dan de esta manera, porque son absolutamente gratuitas, como se deduce de otros lugares del Santo Evangelio. Aquí nosotros debemos considerar la distribución de las gracias, que son consecuencia de las otras, y el orden de las recompensas. Y lo que primero podemos observar es la proporción y la conveniencia entre ellas «se da a cada uno según su capacidad»: cada uno trabaja y saca provecho, según sus talentos; pero cada uno es recompensado según su esfuerzo. «El que tiene cinco talentos gana otros cinco. El que tiene dos talentos gana otros dos. Aquel cuya mina ha producido otras diez, recibe en recompensa diez ciudades; y aquel cuya mina ha producido cinco, recibe cinco ciudades» (Mat., XXV, 20-22; Luc., XIX, 16-19); y no queda sino admirar la exactitud de la justicia divina, que corresponde exactamente a la fidelidad de cada uno de sus servidores. El que esconde su talento y su mina es «echado en el calabozo y a las tinieblas»; y no solamente no recibe recompensa alguna, lo que era de justicia a todas luces, sino que además es castigado por su negligencia.

Además de la recompensa particular, que cada uno de ellos recibe, en proporción a su trabajo, todos reciben una recompensa común, o sea, «entrar en la alegría de su Señor» (Mat. XXV, 21-23), y ser participantes de su fidelidad.

Aquí todo se manifiesta con entera proporción, así la pena como la recompensa. Pero hay una recompensa común a todos por su fidelidad, que fue la misma; aunque hay recompensas particulares, según la diversidad de su esfuerzo; y así se cumple perfectamente el orden de la justicia. ¡Oh Dios!, yo cantaré vuestras alabanzas, vuestra justicia y vuestra verdad.

Y parece claro, también, por la misma razón de proporción y de igualdad, que el que había recibido cinco talentos y el que había recibido diez, si hubiesen sido perezosos, hubieran sido castigados más terriblemente que el que no había recibido sino uno; y para esta deducción baste considerar cada uno y examinar lo que ha recibido de Dios, para comprender el castigo que deba tener. ¡Oh Dios mío!, ¡qué cosa os he dado yo por la fe que me habéis

dado, por las santas instrucciones y por las luces con que me habéis favorecido, por tantos crímenes como me habéis perdonado, por tanto tiempo como me habéis esperado pacientemente!; ¡oh Dios!, ¿qué os he dado yo?, y no habiéndoo yo dado nada, ¿qué será lo que yo deba temer?

«Entra en el gozo de tu Señor..., y a ese siervo inútil echadle a las tinieblas exteriores; allí habrá llanto y crujir de dientes» (Mat., XV, 22 y 30). Al primero se le recibe, al segundo se le echa fuera; uno queda en la alegría y en la luz; el otro en la desesperación y en las tinieblas. ¡Oh bienaventurada suerte la del primero! ¡Oh cruel destino el del otro!

«Entra en la alegría de tu Señor.» «La alegría entra en nosotros cuando ella es mediocre; pero nosotros entramos en ella, dice San Agustín, cuando ella sobrepasa la capacidad de nuestra alma, cuando ella nos inunda, cuando se derrama y nos absorbe, tal como es la felicidad completa de los santos.»

Y lo más terrible de las tinieblas, con que se castiga al siervo malo, es que son exteriores. La sola separación hace extremo e insoportable el castigo de la reprobación: de aquí ese llanto eterno y ese crujir de dientes. Pues si no sois llamado a entrar, si no entráis en la alegría, toda clase de males sobrevienen al alma, pues la sola separación de Dios los atrae.

Echad al siervo inútil y dejadle en el reino de la desesperación. Si él no hubiese recibido nada, no tendría tanto motivo de aflicción; pero él había recibido un talento y lo descuidó; y es por esto que su desesperación no tiene remedio.

«Llanto y crujir de dientes.» Profunda tristeza en el llanto; y rabia desesperada, por añadidura. Está enfurecido contra sí mismo porque no puede echar la culpa, sino a sí mismo, de la condenación que la atormenta.

«Señor, tuve cuenta que eres hombre duro, que quieres cosechar donde no sembraste y recoger donde no esparciste» (Mat. XXV, 24). Válgame, Dios, que esto no es así; porque ¿dónde no ha sembrado Dios y dónde no ha concedido? Pero Jesucristo nos quiere dar a entender, por estos excesos de expresión, cuán grande sea el rigor de Dios y cuán estrecha la rendición de cuentas, que él pide. Pues que, nada hay que no tenga derecho a exigir de su criatura infiel y desobediente, que le pertenece completamente, y es cosa manifiesta que tiene perfecto derecho a castigar su ingratitud con los rigores más extremos.

«Siervo malo y haragán.» Malo porque es perezoso, que todo lo debe a la Justicia divina, y porque nada ha hecho para servirla.

«Tú serás juzgado por lo que tú mismo dices» (Luc., XIX, 22). La luz de la verdad, que habla en nosotros, pronunciará nuestra propia condenación: cada uno de nosotros manifestará su crimen y dictará el merecido suplicio. Y el condenado no tendrá la menor consolación, porque no le quedará excusa alguna, ni por consiguiente, esperanza alguna, ni disminución del tormento;

pues él mismo se pronunciará contra sí mismo. De aquí su profunda tristeza y su desesperación sin fin. ¡ Oh Dios mío!, me horrorizo a la sola vista de este castigo; ¿qué será después su sufrimiento y sus efectos?

«Quitadle el talento; quitadle la mina y dádsela al que tiene diez.» ¿Cómo será esto, que los elegidos aprovechen las gracias que habrán despreciado los que se pierden? «Guarda bien lo que tienes, no sea que otro se lleve tu corona» (Apoc. III, 11). Los justos, pues, se aprovechan de todo; y aprovechan además la negligencia de los otros, que les instruye, tanto como su propio trabajo. «Porque al que tiene se le dará y abundará, pero a quien no tiene, aun lo que tiene se le quitará.» Al que parezca que tiene, le será quitado, pues nada tiene efectivamente, ya que nada retiene. Un cesto, así como recibe el agua, no la retiene, sino que la pierde en el mismo momento. Así las almas rotas, donde el agua de la gracia no queda retenida, no, tienen nada propio; y, aunque parezca que tienen algo, esto les será quitado. Ellas quedarán secas, despojadas, sin bien alguno, sin luz, sin consolación alguna, ni siquiera momentánea; y esto es justo, pues es necesario que se les quite todo lo que no han sabido retener. ¡ Oh Dios mío!, ¡ Dios mío!, ¡qué terrible será para mí verme en tanta pobreza en mi dolor y en mi desesperación y en un estado tan lastimoso! Prevengamos ahora, pues, este mal, que todavía somos a tiempo.